

Localidad y Código Postal: Sevilla, 41012.
Teléfono: 955 030 300. Fax: 955 030 424.

Gerencia Provincial de Jaén:
Domicilio: Calle Isaac Albéniz, 2 - entreplanta.
Localidad y Código Postal: Jaén, 23009.
Tfno.: 953 006 000. Fax: 953 006 012.

En la web: www.epsa.junta-andalucia.es.

7. Presentación de las ofertas.
- Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del día 8 de junio de 2007.
 - Documentación a presentar: La determinada en las bases del concurso.
 - Lugar de presentación:

Registro General de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Domicilio: Calle Cardenal Bueno Monreal, 58-2.^a planta. 41012, Sevilla.

Teléfono: 955 030 300. Fax: 955 030 424.

Registro Auxiliar de la Gerencia Provincial de Jaén:
Domicilio: Calle Isaac Albéniz, 2-entreplanta. 23009, Jaén.
Tfno.: 953 006 000 - Fax: 953 006 012.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.
Fecha: A las 12,00 horas, el día 18 de junio de 2007.

9. Otras informaciones. Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 4, categoría d.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios (en diarios oficiales o en diarios oficiales y en prensa) serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 18 de abril de 2007.- El Director, Francisco Espinosa Gaitán.

ANUNCIO de 18 de abril de 2007, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sobre la licitación del concurso de obras relativas a la conexión peatonal entre Guarromán y Aldea de los Ríos en el término municipal de Guarromán (Jaén). (PD. 1498/2007).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expte. núm. 2007/1672. Contratación de las obras relativas a la conexión peatonal entre Guarromán y Aldea de los Ríos en el término municipal de Guarromán (Jaén).

b) Lugar de ejecución: Guarromán (Jaén).

c) Plazo de ejecución: 10 meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: abierto

b) Forma: Forma de concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Cuatrocientos setenta y un mil trescientos ochenta y cinco euros con setenta y tres céntimos (471.385,73 euros), IVA incluido.

5. Garantías: Provisional: 2% del presupuesto de licitación, 9.427,71 euros.

6. Obtención de documentación e información:

Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Domicilio: C/ Cardenal Bueno Monreal, 58.

Localidad y Código Postal: Sevilla, 41012.

Teléfono: 955 030 300. Fax: 955 030 424.

Gerencia Provincial de Jaén.

Domicilio: Calle Isaac Albéniz, 2, entreplanta.

Localidad y código postal: Jaén, 23009.

Tfno.: 953 006 000. Fax: 953 006 012.

En la web: www.epsa.junta-andalucia.es.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del día 5 de junio de 2007.

b) Documentación a presentar: La determinada en las bases del concurso

c) Lugar de presentación.

Registro General de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Domicilio: Calle Cardenal Bueno Monreal, 58-2.^a planta. 41012, Sevilla.

Teléfono: 955 030 300. Fax: 955 030 424.

Registro Auxiliar de la Gerencia Provincial de Jaén.

Domicilio: Calle Isaac Albéniz, 2, entreplanta. 23009, Jaén.

Tfno.: 953 006 000. Fax: 953 006 012.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Fecha: A las 12,00 horas el día 15 de junio de 2007.

9. Otras informaciones. Clasificación requerida:

Grupo G, Subgrupo 3, Categoría d.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios (en diarios oficiales o en diarios oficiales y en prensa) serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 18 de abril de 2007.- El Director, Francisco Espinosa Gaitán.

ANUNCIO de 19 de abril de 2007, de la Gerencia Provincial de Jaén de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sobre adjudicación de contrato.

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción: Expte. núm. 2007/0653. Obras de edificación de 4 VP-REV en C/ Virgen de la Cabeza, en La Iruela (Jaén).

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

b) Forma: Causa de falta de licitadores.

4. Presupuesto de licitación: Ciento setenta y seis mil quinientos cincuenta euros (176.550,00 euros), IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 16 de abril de 2007.

b) Contratista: Reparsur, S.L.

c) Importe de adjudicación: 176.550,00 euros (ciento setenta y seis mil quinientos cincuenta euros).

Jaén, 19 de abril de 2007.- El Gerente, José María Salas Cobo.

EMPRESAS

ANUNCIO de 30 de marzo de 2007, de Sevilla Global, S.A., de adjudicación del contrato de dirección de ejecución de las obras de construcción del Parque Empresarial de Arte Sacro y Afines. (PP. 1331/2007).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Sevilla Global S.A., Agencia Urbana de Promoción Económica del Ayuntamiento de Sevilla.

- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Apoyo a Sistemas de Empresa.
- c) Número de expediente: No procede.
2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato:
- b) Descripción del objeto: Dirección de ejecución de las obras de construcción del Parque Empresarial de Arte Sacro y Afines.
- c) Lote: No aplica.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 40, de 23 de febrero de 2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.

- b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 200.000,00 € (doscientos mil euros), IVA incluido.
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 28 de marzo de 2007.
- b) Contratista: IDDIP Dirección de Proyectos, S.L.U.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 186.000,00 € (ciento ochenta y seis mil euros), IVA incluido.

Sevilla, 30 de marzo de 2007.- El Secretario del Consejo, Isidro Nicolás y Fernández-Pacheco.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

ANUNCIO de 2 de abril de 2007, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando la Resolución correspondiente al expediente sancionador MA-173/2006-ET.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: Juan Manuel Martínez Maestre.

Expediente: MA-173/2006-ET.

Infracción: Grave, art. 15.N) Ley 10/1991, de 4 de abril.

Sanción: Multa de 960,00 €.

Acto: Notificación resolución de expediente sancionador.

Recursos: Un mes para interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación, a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Málaga, 2 de abril de 2007.- El Delegado del Gobierno, José Lis Marcos Medina.

ANUNCIO de 4 de abril de 2007, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando la Propuesta de resolución, correspondiente al expediente sancionador MA-195/2006-AN.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: José David Franco Hueros.

Expediente: MA-195/2006-AN.

Infracción: Grave. Art. 39.c) y n), Ley 11/2003, de 24 noviembre.

Sanción: 2.000,00 €.

Acto: Notificación de propuesta de resolución de expediente sancionador.

Recurso: Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente a la notificación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen

Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99, de 13 de enero.

Málaga, 4 de abril de 2007.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCIÓN de 11 de abril de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Industria, Energía y Minas.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero. Asimismo y a tenor de lo dispuesto en los arts. 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones que a continuación se indican.

Acuerdo de inicio: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de resolución: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta y resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Pago de multa: Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Expte.: S-125/06.

Encausado: Reciclados Onuba, S.L.

Último domicilio: Ctra. Cartaya-El Rompido, km 5, Cartaya (Huelva).

Acto que se notifica: Notificación pago multa.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-37/07.

Encausado: Eugenio Barroso Ponce.

Último domicilio: C/ Conde López Muñoz, 34, 3.º, Huelva.

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Para el contenido íntegro del acto podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, en los mismos plazos que se indican respecto de acto notificado.

Huelva, 11 de abril de 2007.- La Delegada, M.ª José Rodríguez Ramírez.